

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José sábado 2 de Febrero de 1889

Precios.

Numero suelto..... 0-10 cs
Susc. por mes..... 1-00

Ferrocarril de Costa Rica.
DIVISION CENTRAL,
Tarifa para café.

Desde el 1.º de febrero entrante el flete sobre café será por peso, según la nueva tarifa vigente.

Se suspende los efectos de la tarifa especial para café de 5 á 10 tentavos por saco.

San José, 31 de enero de 1889.

6—I.

Minor C. Keith.

A LOS ITALIANOS.

Para evitar nuevos abusos no se pagará en JUAN VIÑAS á ningún italiano que no presente su pasaporte del Gobierno de Italia en el que conste su identidad. Los pasaportes que tenía en mi poder de los italianos de la segunda expedición los he entregado al doctor Julio Corvetti, vice-Cónsul de Italia, á donde los interesados podrán recogerlos.

San José, 31 de enero de 1889.

MINOR C. KEITH.

¡IMPORTANTE!

El almidón de perla de la acreditada fábrica de los señores E. Remy & C^a de Louvain, se vende únicamente en nuestro establecimiento, calle del Comercio n.º 36.

Este almidón es, sin disputa, el mejor que se ha importado á Costa Rica. Se distingue por su blancura, pureza y por su hermoso lustre.

Para emplearlo crudo, basta desleirlo en agua fría, mojar la ropa y aplancharla aun húmeda. No se pega á las planchas.

Haremos una rebaja en el precio, á quien nos compre de 46 kilogramos en adelante.

San José, enero 30 de 1889.

Escalante & Hermano.

COLEGIO SUPERIOR DE

SEÑORITAS DE SAN JOSÉ.

La matrícula de este Colegio se abre en los días 4, 5 y 6 de febrero próximo, de las 11 a. m. á las 2 p. m., para las alumnas que cursaron allí el año pasado; en la inteligencia de que los puestos que no se solicitaron en esas fechas, quedarán vacantes.

Las nuevas alumnas serán inscritas en los días 7 y 8 á las mismas horas.

LA DIRECTORA,

Marian Le Cappelláin.

San José, enero 29 de 1889.

ESTEBAN PERALTA.
Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz n.º 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

AVISO.

Un caballo blanco melado grande de coche, el fierro parecido á una caja de espuela se me ha desaparecido, tiene dos señales en el pecho. Daré una gratificación á la persona que me dé razón de dicho animal.

San José, enero 18 de 1889.

Juan Rodriguez.

EN VENTA.—Una magnífica cama de matrimonio y un reloj de mesa, fino y de gran fantasía, ambos muebles sumamente baratos. Por comisión de su dueño dará informes el infrascrito.

San José, enero 10 de 1889.

Manuel Bejarano.

LIBROS. Se compran en la Biblioteca de G, RICHMOND.

ALEJO MARIN J.

Tiene el honor de ofrecerse al público como constructor. Cuenla con materiales de primera clase y con buenos operarios.

Dirigirse á la calle de la Fábrica, N.º 31 Oeste.

¡¡Sirvientes, Sirvientes!!

En el "Hotel de la Amistad" se necesitan sirvientes prácticos en el servicio y un buen cocinero ó cocinera; se pagan buenos sueldos.

San José, enero 28.--Calle del Teatro N.º 12

VENDO en la ciudad de Cartago, una casa esquinada, hecha de adobes y maderas de cedro, cómoda para una familia ó para un establecimiento. Está situada en la calle del "Tranvía," distante 200 varas de la Iglesia de los Angeles.

Vendo un cerco que mide 130 varas, distante 3 cuabras de la casa referida.

Alonso Aguiluz.

¡¡TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!

Vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo diríjase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

SACOS PARA CAFE

de superior calidad de 26x36 pulgadas; y de 30x40 pulgadas, marcados "Cascarilla," vende á precios módicos

Braulio Morales C.

Heredia, enero 19 de 1889.

AL PUBLICO.

Evitando confusiones con otro sujeto que se llama "Frutos Mora" que está encausado, seguiré firmándome.

Frutos Mora Monge.

Alajuela, diciembre 28 de 1888.

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URIARTE.

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,
Aquileo J. Echeverría.

ALMANAQUE,

FEBRERO DE 1889.

Este mes tiene 28 días.

Sábado 2.—La Purificación de Nuestra Señora, y san Cándido, mártir.

DIARIO COSTARRICENSE.

La Unión por el equilibrio.

“El Horizonte” de Santa Ana, en su número 1º de 23 del pasado, en su editorial titulado “¿La unión por el fraccionamiento?” pretende rebatir al nuestro del número 98 “La unión con el sexto Estado” en que coincidimos con “El Popular” de Quezalteuango sobre el proyecto de reconstruir la federación centroamericana restableciendo el Estado de Los Altos tal como se hallaba legalmente constituido al extinguirse la unión, y tal como volvió a recobrar su independencia el año de 48, al empuje de la revolución que hizo salir al General Carrera emigrado para México, volviéndola a perder al regreso de este caudillo.

Ya pensábamos, cuando escribíamos nuestro artículo, que á los guatemaltecos del Centro de aquella República no cuadraría, como no ha cuadrado nunca, la separación de Los Altos ni como Estado federado, tal cual fué en 1838, ni como Estado independiente, como diez años después.

Pero como al tratar del asunto de la unión, no se trata de desmembraciones sino de reintegración del antiguo todo bajo la base del mayor equilibrio posible, para que dicha unión sea estable, pacífica y benéfica; como se trata de remover los obstáculos que á ella se oponen; como se procura que reaparezca sin los inconvenientes y los gérmenes morbosos que produjeron la muerte de la federación de 1824, muy lógico es que sea removido lo que la experiencia ha demostrado ser quizá el único óbice poderoso para la reconstrucción. Y este óbice, este principal tropiezo es la preponderancia de un Estado sobre los demás, tanto por sus mayores elementos materiales, como por su mayor número de representantes en el Congreso Federal, en el cual siempre dominaría, como dominaba efectivamente en los antiguos Congresos Federales; pues siendo la población la base de la representación legislativa, Guatemala, teniendo casi la mitad de la representación total, sería la dominadora de los demás socios, lo cual no es aceptable bajo ningún concepto.

Esto se demuestra matemáticamente. Centro América, según los últimos censos de población, tiene, en números redondos, y haciendo abstracción de fracciones, 2.800.000 habitantes, repartidos así: Guatemala, 1.300.000—El Salvador, 600.000—Honduras y Nicaragua, término medio, cada una, 350.000, y Costa Rica, 200.000.

Si tomamos por base un diputado por cada 50.000 habitantes, tendríamos un total de 56 representantes para el Congreso Federal, de los cuales corresponderían 26 á Guatemala; 12 al Salvador; 7 á Honduras; 7 á Nicaragua, y 4 á Costa Rica. Y como la mitad y uno más constituyen mayoría en los Congresos, ésta la formarían 29 votos; de manera que Guatemala, con tres votos más que obtuviera de la representación de los otros Estados, resolvería todos los asuntos

legislativos que se ventilaran en el seno de la representación nacional.—¿Y es esto justo, es esto equitativo? Absolutamente no; y comprendiéndolo así el último Congreso Federal, ratificó en 1838 la separación que en ese mismo año habían ya proclamado los departamentos de Los Altos del Estado de Guatemala, declarándose Estado autónomo, y como tal, parte integrante de la República Federal de Centro América. Esta segregación la aceptó la Asamblea Constituyente de Guatemala en 1839, declarando que se componía el Estado libre y soberano de Guatemala, de los departamentos de Guatemala, Sacatepequez, Verapaz y Chiquimula.

¿Ahora preguntamos al apreciable colega: ¿Querrán someterse los demás Estados á ser supeditados y humillados por el número en el Congreso? Querrán nulificarse y aceptar de grado su nulificación por Guatemala? De ninguna manera; y hé aquí el porqué, mientras no se acepte como base primordial para la reconstrucción de Centro América la reaparición del estado de Los Altos, para evitar esa preponderancia y establecerla con el equilibrio político conveniente, es inútil hablar de nacionalidad, pues todo no ha de pasar de música celestial.

En el Salvador, como en los mismos Altos, Honduras, Nicaragua y Costa Rica ésta es la idea dominante: “No habrá federación, no habrá reconstrucción centroamericana, sin el sexto Estado y sin la capital fuera de Guatemala.”

En corroboración de esto vamos á transcribir la opinión del Representante del Salvador en la Dieta de San José, quien contestando al *reporter* de un periódico que le interrogó sobre las opiniones que dominan en el Salvador respecto de la unión, contestó: “En el Salvador somos pocos los unionistas incondicionales, y aún éstos pensamos que la fuerza no debería emplearse sino cuando la propaganda hubiese formado una mayoría que, por serlo, tuviese el derecho de imponerse á la minoría separatista de cada una de las Repúblicas. La mayoría del Salvador no admite la unión sino en la forma federal y equilibrando bien la República.”.....

Con seis Estados y abajo la forma federal, creemos que la única resistencia estaría en la parte central de Guatemala.

Planteadas la cuestión en esta forma, la propaganda sería innecesaria, porque á qué propagar lo que está en la conciencia de todos? La conveniencia y necesidad de la unión ¿quién las pone en duda? Ahora sí la propaganda debe hacerse es sobre el *modus faciendi* y aquí tenemos ya el punto concreto sobre el cual, á nuestro juicio, debe hacerse; aquí tenemos ya el punto de discusión. Propagar la idea de la unión con el correspondiente equilibrio y bajo la forma federal, y vengán los clubs y la prensa á discutirla, trayendo el pro y el contra: esto es lo práctico.

Mientras tanto, los trabajos de los centros unionistas, y de la prensa, serán siempre sobre abstracciones, ó sobre puntos que no admiten discusión; y los trabajos de los gobiernos y de las dietas tendrán el mismo resultado.

Antes de ahora hemos dicho que aún no era llegado el tiempo de hacer la unión y que se necesitaba preparar el lienzo para bosquejar el cuadro; y esa preparación consiste principalmente para nosotros en la buena organización interior de cada una de las actuales repúblicas, pues con gobiernos despóticos, con gobiernos que no nazcan del

sufragio popular, con gobernantes que no estén habituados á cumplir la ley, sino á hollarla, es imposible mantener la armonía en el todo no habiéndola en las partes, como nos lo ha demostrado la experiencia de la pasada unión, en donde vimos á los Jefes de Estado hacer la guerra al Gobierno General, y vivir en constante estado de insubordinación y de revuelta contra las autoridades federales.

Pero si hay impaciencia por reconstruir la patria, busquemos los medios más apropiados: busquemos el equilibrio entre las partes en fuerza y en poder, puesto que este equilibrio material y político es el que puede compensar la falta de respeto a la legalidad y á las instituciones de que todavía carecemos, y es el que sólo puede dar garantías al Gobierno federal que se establezca para conservar la paz y el orden en la República, y para que las desiciones de los congresos sean equitativas y ventajosas para todas, y no redunden en provecho sólo de una sola de las partes constituyentes de la nación. En una palabra, rechazar la dominación, y pesar la nacionalidad en la balanza de la equidad.

Tal es nuestro modesto juicio sobre esta materia, y creemos con fundamento que es también el de la generalidad de los centroamericanos que se toman el trabajo de pensar sobre la ventura de la patria.

Pero al Redactor de “El Horizonte” no cuadra el equilibrio; lo cual quiere decir que le cuadra la unión con el patronato del más populoso y del más fuerte, lo cual está revelando que es guatemalteco, aunque nos oculte su nombre.

MESA REVUELTA.

Escuela de Derecho.—Ayer á las cinco de la tarde se verificó el acto público de Derecho Natural, sustentado por don Manuel Argüello (hijo).—La tesis escrita “Si la moral y el derecho son dos ciencias diferentes” mostró bien claramente que el joven Argüello sera con el tiempo un juriscónsulto que honrará á Costa Rica. La prueba oral confirmó la sanidad de los juicios expuestos en aquella disertación. Estudiantes de la talla de Argüello y Matías Trejos bien merecen los elogios más altos que con justicia se les prodigan.

El Gobierno ha concedido á los señores Salomón Jacir y hermano permiso para rifar algunas mercaderías, destinando el diez por ciento de su valor á beneficio de las personas perjudicadas por los recientes temblores.

El señor don Carlos Montero ha sido exonerado del destino de maestro de la escuela de varones de Cirrí por haber cometido una falta grave en las conferencias pedagógicas de Alajuela.

Colegio Superior de Señoritas de San José.—En los días 4, 5 y 6 del presente y de las 11 a. m. á las 2 p. m. se abrirá la matrícula para las alumnas que cursaron allí el año pasado.

Magnífico tabaco de Copán hay de venta en la Administración de licores y tabacos de esta ciudad.

Desde esta fecha queda nombrado agente de nuestro Diario en San Ramón, el sr. Cleófas Sandoval, y en el Paraíso el señor Timoteo Solano.

El esclavo africano.

I.

Nací en Angola: sombreó mi cuna el ramaje de un alto sicomoro, pisé los bosques, las arenas de oro, libre y feliz, sin pesadumbre alguna.

El sol era mi Dios, la blanca luna el alma de una madre por quien lloro, hijos y esposa mi mayor tesoro, y mi techo, de caños, mi fortuna.

En el silencio de estival mañana, de mi choza la puerta carcomida salta en pedazos; se revuelve insana la tea abrazadora; enfurecida penetra la siguiente caravana...

¡y adios mi libertad! ¡Adios mi vida!

En América estoy, sangre chorrea mi decrepita espalda; inútilmente el látigo brutal silba en mi frente, y en vano la sacude y la golpea.

Ya el africano espíritu flaquea; al fin se postra el ébano viviente. ¿Qué se hizo mi familia. Dios clemente, huya de mí tan espantosa idea!

¿Sufrirá, como yo, el pesado yugo de esta maldita esclavitud odiosa?

¿Por qué al cielo engendrar mi raza [plugo?

¡Adios, hijos del alma! Adios esposa!

¡La víctima se escapa del verdugo!...

¡La libertad del siervo está en la fosa!

M. Z.

Reminiscencias.

(INÉDITO).

A UN AMIGO.

No por mirarte viejo y olvidado creyéndote infeliz dudes del cielo; si amaste alguna vez y fuiste amado ¿cómo juzgas tu pena sin consuelo?

Aquel que en el desierto de la vida un oasis no encuentra en su memoria, flor en agreste páramo nacida guerrero sin combates y sin gloria,

¡Ese es el infeliz! Bendita sea la inextinguible y bienhechora llama que aun vista desde léjos nos recrea, y con solo el vislumbre nos inflama.

Copia del universo es nuestra mente; sombras y luz, perfumes y colores, rodando en su interior eternamente enlazan el placer y los dolores.

Pero ya de la edad en el ocaso ¡cuán dulce y bello recordar en calma, el beso que debimos al acaso, celeste conjunción de cuerpo y alma!

Manuel del Palacio.

CONSEJO MAYUSCULO.

Sé, Paquita, que estás tris T, porque idolatras á un P P, que es mozo muy arrogan T, y por más señas K D T, sé que á poco le cono CC, Y que ya mucho pa DC, que tu boca no sonrí E, y que tu tez pali DC, sè que cándida y aman T

lloras por él muchas ve CC; y temiendo te conduz K tu amor por malas pendien TT, permite, sencilla pa K, que mi amistad te aconse G, pues hay hombres muy tunan TT, y fiar muy poco D BB; si al que amas vez tan humil D, es porque empieza á querer T; más pronto, si le permi TT, favores que el no mere C, observarás que se true K en tirano y exigen T; y como quien nada ha C, olvidando tus merce DD, se irá, traidor, á otra par T, por mucho que le amo T GG, y por desgracia, ya tar D, de lo que ahora le con C DD, verás, niña, cómo enton CC pesarosa te arrepien TT; así, te aconsejo QI DD de tu honor, que si pro C DD con prudencia, la K sa K es muy fácil que te lle BB, que es el fin que, sin amba GG, la honrada mujer preten D; más si mis consejos lo K, por tu amor DD O B D CC, de fijo te quedas, pa K, sin sin honra, amor ni K D T.

M. MARZAL Y MESTRE.

PASION....!!

Amame... que tu amor, como el rocío Que en las flores vertió la primavera, Abrió mi corazón, ídolo mío! Al dulce beso de ilusión primera Bésame sí... que la pasión más loca Abrasa el corazón, y yo te diera Por uno de los besos de tu boca Mi fé, mi inspiración, mi vida entera....

Tú eres bella, tan bella que las flores Cuando pasas se inclinan dulcemente: Y la Diosa gentil de los amores, Formando de los cielos las más bellas, Ha formado, mi bien, con las estrellas La corona nupcial para tu frente! Tú eres bella, tan bella que la aurora Envidia tiene de tus labios rojos Y blancas perlas llora

Cuando contempla con pesar y enojos La luz de las estrellas en tus ojos. Gentil eres cual flor de primavera Que crece entre perfumes y esmeraldas, Y parece tu oscura cabellera El manto de la noche en tus espaldas....! Más no pienses que te amo por hermosa, Mi perfumada y cándida azucena, Yo te adoro por tu alma generosa

Quetú una deidad eres, por virtuosa Y hermana de los ángeles por buena. Amame Luisa! El fuego es que me inflamo ¿Acaso no te dice lo bastante....? Soy pigmeo, es verdad, pero yo te amo Y puedo con tu amor ser un gigante! Amame.... ¡Cesen mi dolor y enojos Y en dulces embelesos Que me abraza la lumbre de tus ojos, Y que el fuego me queme de tus besos.... Yo te adoro, te adoro! Eres mi anhelo; Ni un instante, mi bien, podré olvidarte; Sin tí, si fuera Dios, dejara el cielo.... Dejara de ser Dios por adorarte....!!

José Flamenco.

En una funeraria.

—Deme usted un ataúd de un metro 19 centímetros.

—¿Le quiere usted de madera ó de zinc?

—Cuanto más ordinario y económico, mejor. ¡Es para mi suegra.

TELEGRAMAS.

San Rafael, febrero 1º, 2 p. m. El ilustrado Lic. don Daniel González ha vuelto á ponerse al frente de la Inspección de Escuelas de esta provincia. El respetable cuerpo de maestros está de plácemes.

El Corresponsal.



PUERTO DE LIMON.

Febrero 1º. Anoche á las 12 p. m. zarpó para San Juan del Norte el vapor "Avon". Pasajeros: S. A. Brewer y 6 de proa. Carga: 2160 sacos café. Correspondencia: 6 sacos. Despachado por la Compañía de Agencias.

COMUNICADOS.

Sr. Redactor del "Diario Costarricense".

SEÑOR MIO:

Ruego á U. se sirva dar cabida en las columnas de su estimable periódico á las siguientes líneas:

El domingo 27 del presente mes, que me encontraba cumpliendo mis obligaciones de dependiente en el establecimiento de don Paulino Acosta, el señor Jefe Político y Comandante don Ignacio Merino me mandó citar con el término de media hora para una comisión. En el acto determiné ir á su oficina para recibir sus órdenes ya armado y listo para la expedición; y al llegar resultó que la tal comisión para mí era una farza ridícula, por lo que comprendí que solo se trataba de infundirme temor, pues llamándome á continuación el Jefe Político á solas entre otras cosas me hizo cargos por algunos artículos que últimamente se han visto en el periódico de U.: probablemente por que me supone el autor de ellos, sin más motivo que el de verme distribuirlo entre los suscritores.

El mismo señor Merino se ha tomado el empeño ingrato de llegar á decir á mi familia, que tiene orden para castigar al que con dichos artículos esté promoviendo la guerra en San Ramon, hasta el grado de temer mi familia pudiera mandarme á San Lucas.

Tenemos, pues, señor Redactor, que la libertad de imprenta que vale por todas las libertades, no se puede gozar aquí como se ae de la inquietud y mal estar que dicho señor Merino ha introducido en mi querido hogar.

Lo hago saber, para que se convenzan los que ignoran cómo van las cosas en este pueblo digno de mejor suerte.

Dispense la molestia, señor Redactor, y créame su verdadero apreciador,

Cleófas Sandoval.

IMPRESA DE LA PAZ

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Terremoto!

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.

5 v. 4.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Wáshington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,

Liberty, Ind: E. U. de América.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A. Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

Ruinas del Temblor.

Contando con buenos operarios, puedo encargarme de la construcción y reparación de edificios, conforme al estilo que se quiera.

Solidez en las obras de albañilería y especialmente en los arcos de puertas y ventanas es lo que ofrezco y aún garantizo, según convenio.

Para referencias y pormenores, en la calle de la Fábrica número 31, Oeste.

Alejo Marín J.

EHEVERRIA & CASTRO.

Compran café entregable en esta ciudad ó en Puntarenas.

Adelantan fondos sobre consignaciones de café puesto en sus bodegas.

Se hacen cargo de pulir clasificar y escoger café, despacharlo á los puertos, embarcarlo y ponerlo en cualquiera plaza de Europa ó Estados Unidos.

Se garantiza el pronto despacho, pues esta casa cuenta con suficiente número de arrieros.

10 v 6.

San José, enero de 1889.

VAPORES HAMBURGUESES DEL PACIFICO.

(Hamburg, Pacific, Steamship, Line).

El vapor "Lavinia" de esta línea tocará en Puntarenas, en su viaje de regreso á Europa, vía Estrecho de Magallanes, del 15 al 20 del entrante febrero, Toma café para Hamburgo y Bremen á

£ 4-00 por café trillado (la tonelada
 „ 5-00 por café en pergamino (de 2240 \$

Otras clases de carga, á tipos convencionales.

Se llama la atención de los embarcadores hacia la rapidez de estos vapores y la circunstancia de no haber trasbordo para la mercancía.

Para más detalles ocúrrase á los agentes

G. Herrero & C.º

Enero 19 de 1889.

6—2.

CASA DE COMISIONES,

BODEGA Y ESCOGIDA DE CAFÉ.

He abierto en esta ciudad, en la misma casa que ocupaba don W. C. Unckies, cuyo negocio continúo, una bodega y escogida de café con el objeto de dedicarme á despachar ya listo, todo el café que se me confíe para su beneficio.— Cuento para esto con un bueno y nuevo clasificador Gordon de cilindro doble, y con el beneficio que en esta ciudad tienen los señores Ross y Lang con quienes he hecho arreglos para recibir el café en bellota y entregarlo en estado de remitirlo al exterior. Puedo también ponerlo por mi cuenta en cualquier puerto de esta República ó plaza europea ó norteamericana. Adelanto fondos sobre consignaciones cuando el café me sea entregado en bodega y tambien puedo efectuar seguros por incendio en bodega y por pérdidas en el tránsito á los puestos de Costa Rica.

Además, competentemente autorizado, ofrezco mis servicios como corredor jurado y comisionista.

Oficina, calle de Goicochea N.º 3.

San José, enero 8 de 1889,
 25 v 9,

FELIPE ALVARADO.

JUEGOS DE MUEBLES

PARA DORMITORIO



Ya sólo quedan dos de los de nogal que tanto han llamado la atención, CAMITAS de nogal.

SILLAS grandes con brazo para enfermo.

MESAS para centro de sala

ESPEJOS grandes.

LONA de tres varas de ancho propia para manteados.

Todo muy barato en el

5—1

BAZAR DE SAN JOSE